

Municipalidad de Pucón
 FPS - SUBSIDIOS *
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón
 DECRETO N° : 46
 FECHA : 09/01/2015

V I S T O S :

1.- Lo dispuesto en la Ley 18.778, modificada por las Leyes 18.889, 19.338, 19.059, que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 2.- El D.S. 493, de fecha 02.05.2006, que modifica el Reglamento de la Ley 18.778, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.10.2006. 3.- El D.S. 804/95., del Ministerio de Economía, que fija los grupos tarifarios para la IX Region y el nivel del consumo maximo por vivienda. 4.- El Decreto Exento N° 15/ 10.01.2014; del Ministerio de Hacienda, que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos Regionales para el subsidio al pago del consumo de agua potable para el año 2014. 5.- La Resolución Exenta 158 de fecha 30.01.2014, de Intendencia Regional, que distribuye entre las comunas de la IX Region el numero maximo de subsidios al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2014; 6.- Las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, del Ministerio del Interior, Organica Constitucional de Municipalidades contenidas en el D.F.L. N 1 de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNOS	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI	DIRECCION	PUNTAJE
1	00091150706-4	1	VENEGAS	ESTRADA	JOSE ITAMAR		3	46	01/02/2015		
1	00091150702-1	2	HUAIQUIPAN	RIVERA	GUILLERMO		3	46	01/02/2015		
1	00091150702-1	3	ARANEDA	DIAZ	GUILLERMO		3	46	01/02/2015		

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



GLADIELA MATOS PANGUILEF
 SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS BARRA MATAMALA
 ALCALDE

VºBº CONTROL

CBM/GMP/MACHS/dch.-
 Distribucion :

- Sra. Intendente IX. Region
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Comité de Agua Potable Rural
- Direccion de Administracion y Finanzas
- Dideco
- Oficina de Partes